

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 144

Congreso CDMX reconoce a personas defensoras de derechos humanos

- *Se galardonó a Aranxa Bello Brindis, Samantha Carolina Gomes Fonseca, Miguel Concha Malo (reconocimiento póstumo) y al Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar*

24.10.23. En sesión solemne, el pleno del Congreso capitalino entregó la Medalla al Mérito de las y los Defensores de Derechos Humanos 2022 a Aranxa Bello Brindis, Samantha Carolina Gomes Fonseca y Miguel Concha Malo (reconocimiento póstumo), así como al Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar.

En su mensaje, el diputado Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana) aseguró que es una prioridad garantizar y respetar los derechos de todas las personas, "mediante acciones que encaminen el acceso a la justicia, a la reparación del daño y garantizar los derechos por parte de las instancias, dependencias y autoridades en los diferentes niveles".

El congresista Jorge Gaviño Ambriz (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal) señaló que ante la crisis institucional de los derechos humanos "es muy importante fortalecer a la sociedad civil defensora de estas garantías". Mencionó que el activismo social asume diferentes formas para defender proyectos y es determinante para la elaboración de políticas públicas, por lo que se reconoce el compromiso de una lucha que debe ser considerada como una profesión.

El diputado Jhonatan Colmenares Rentería (PRI) destacó la nobleza de la lucha de las personas defensoras de derechos humanos y la necesidad de que tengan mecanismos de protección para realizar su labor. "Toda persona tiene de forma individual o colectivamente hablando el derecho de promover, procurar la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los planos nacional e internacional".

La legisladora Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) reconoció la perseverante labor de las y los galardonados contra la corrupción y la violación de los derechos humanos, y destacó su lucha por disminuir las formas de discriminación que viven las personas con discapacidad. Además, puntualizó que defender la dignidad contra toda forma de sometimiento y la constante búsqueda de verdad, justicia y reparación del daño, resulta de urgente atención para las personas legisladoras.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

En su turno, el diputado Luis Alberto Chávez García (PAN) precisó que defender los derechos humanos no es únicamente un acto noble en sí, sino una parte esencial de cómo las sociedades resuelven sus problemas, eliminan injusticias y avanzan hacia la armonía, la inclusión y la consolidación de la democracia. De igual manera llamó a las autoridades encargadas de administrar justicia a ser independientes y no proteger a servidores públicos.

"Hoy reconocemos a quienes día a día están en la calle exigiendo el reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos humanos", mencionó la congresista Marisela Zúñiga Cerón (MORENA), y enfatizó que esta labor ha permitido gozar de estas garantías y de una sociedad más humana. Destacó las acciones de los activistas en las diversas luchas en beneficio de sectores sociales no escuchados.

A nombre de Miguel Concha Malo -quien recibió este reconocimiento en forma póstuma- Gonzalo Bernabé Ituarte Verduzco se pronunció en favor de que el Estado mexicano asuma profundamente sus responsabilidades para el cumplimiento de los derechos humanos, con la vida humana y la dignidad de las personas como prioridades.

"Un elemento que está jugando un papel muy grave en la destrucción de la vida, en la violación de los derechos humanos en la presencia del crimen organizado, presencia destructora, crimen organizado que muchas veces parece crimen autorizado que pisotea los derechos de mujeres, niñas, niños, indígenas, personas migrantes, personas de la diversidad sexual o con capacidades diferentes, esto hace imperativa la colaboración y convergencia de los tres poderes y por supuesto de la sociedad civil organizada", sentenció.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO